

NÚMERO 4.662

AYUNTAMIENTO DE MONTEJÍCAR (Granada)*Aprobación definitiva modificación créditos 20/SC/2019*

EDICTO

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento de Montejícar, adoptado en fecha 24 de junio de 2.019, del expediente de modificación de créditos número 20/SC/2019, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo anulaciones o bajas de créditos de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidas, lo que se hace público resumido por capítulos:

Suplemento Presupuesto de gastos

- Aplicación: 912 10000

Descripción: Retribuciones Dedicación Exclusiva.

Consignación: 4.900 euros.

- Aplicación: 920 12009

Descripción: Otras Retribuciones Básicas.

Consignación: 622,48 euros.

- Aplicación: 920 151

Descripción: Gratificaciones.

Consignación: 1.000 euros.

- Aplicación: 231 16000.

Descripción: Seguridad Social.

Consignación: 5.815,75 euros.

- Aplicación: 912 233

Descripción: Indemnizaciones a Concejales.

Consignación: 1.400 euros.

TOTAL: 13.738,23 euros.

Bajas Presupuesto de gastos

- Aplicación: 459 213

Descripción: Maquinaria Instalaciones y Utillaje.

Consignación: 3.000 euros.

- Aplicación: 920 214

Descripción: Reparación Vehículos.

Consignación: 500 euros.

- Aplicación: 920 22001

Descripción: M. Oficina, Prensa, Revistas, Libros y

Otras.

Consignación: 1.000 euros.

- Aplicación: 326 22102

Descripción: Calefacción Escuelas y Mantenimiento.

Consignación: 3.000 euros

- Aplicación: 132 22104

Descripción: Vestuario Policía Local.

Consignación: 238,23 euros

- 920 22200

Descripción: Comunicaciones Telefónicas

Consignación: 2.000 euros.

- Aplicación: 920 224

Descripción: Prima de Seguros.

Consignación: 3.000 euros.

- Aplicación: 920 23100

Descripción: De los miembros de los Órganos de Gobierno Locomoción.

Consignación: 1.000 euros.

TOTAL: 13.783,23 euros

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Montejícar, 3 de septiembre de 2019.-El Alcalde, fdo.: F. Javier Jiménez Árbol.

NÚMERO 4.698

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)*Listas definitivas admitidos-excluidos y fecha ejercicio Monitor de Tenis (L1333)*

EDICTO

D^a Luisa María García Chamorro, Alcaldesa de Motril en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

DISPONE: La publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada de la resolución de esta Alcaldía de fecha 2 de septiembre de 2019, relativa a la publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos, 1 plaza Monitor de Tenis L1333, OEP 2018 Estabilización.

"Habiéndose publicado en el BOP de Granada, nº 144, de fecha 31 de julio de 2019, las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para formar parte del procedimiento de selección de un Monitor de Tenis (L1333) OEP 2018 de Estabilización del Ayuntamiento de Motril, con un plazo de diez días desde la publicación para la subsanación de deficiencias.

Habiendo finalizado el día 14 de agosto de 2019 el plazo de subsanación de deficiencias de dichas listas y no existiendo alegación alguna.

VISTO el expediente la Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos del proceso de selección de un Monitor de Tenis L1333 OEP 2018 Estabilización del Ayuntamiento de Motril.

LISTA DE ADMITIDOS DEFINITIVOS

APELLIDOS, NOMBRE / DNI

JIMÉNEZ DÍAZ, JUAN ANTONIO / *****764C

SEGUNDO. El comienzo de los ejercicios será en el Pabellón Municipal de Deportes, sito en C/ Aguas del Hospital, nº 49, el día 23 de septiembre del presente a las 10:00 horas donde tendrá lugar la primera fase del proceso selectivo.

TERCERO. Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Granada."

Lo que se hace público para general conocimiento en Motril, 5 de septiembre de 2019.-La Alcaldesa, (firma ilegible).

NÚMERO 4.699

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)

Listas definitivas admitidos-excluidos y fecha ejercicio plaza Monitor Juvenil

EDICTO

Dª Luisa María García Chamorro Alcaldesa de Motril en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

DISPONE: La publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada de la resolución de esta Alcaldía de fecha 4 de septiembre de 2019, relativa a la publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos, 1 plaza Monitor Juvenil L2376, OEP 2018 Estabilización.

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, en fecha 31.07.19, las listas provisionales de admitidos y excluidos para formar parte del procedimiento de selección de un Monitor Juvenil (L2376) del proceso extraordinario de Estabilización del Ayuntamiento de Motril, con un plazo de diez días desde la publicación para la subsanación de deficiencias.

Habiendo finalizado el día 14 de agosto de 2019, el plazo de subsanación de deficiencias de dichas listas.

Visto el acta del Tribunal Calificador designado y constituido para la selección de la plaza antes dicha, en la que propone la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos, la fecha, hora y lugar de celebración de los ejercicios, así como la calificación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso; se eleva la siguiente

Visto el expediente La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos que se expone a continuación:

ADMITIDOS/AS DEFINITIVOS

NIF / ASPIRANTE

725 / ROMANO ORTEGA, GERARDO

602 / AGULAR FLORES, JUAN JESÚS

811 / GARRE GONZÁLEZ, Mª DEL MAR

SEGUNDO: Convocar a los aspirantes para la realización de la primera prueba de: la fase de oposición:

Día: 20.09.2019

Lugar: Casa Condesa Torre Isabel, sita en Plaza de la Libertad de Motril

Hora: 09'00 horas

TERCERO: Publicar la fase de concurso en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Motril, en la página Web www.motril.es, así como el lugar, fecha hora de celebración de las pruebas

CUARTO: Publicar la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

Lo que se hace público para general conocimiento en Motril, a 5 de septiembre de 2019.-La Alcaldesa, (firma ilegible).

NÚMERO 4.700

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)

Listas definitivas admitidos-excluidos y fecha ejercicio Oficial de Cometidos Múltiples

EDICTO

Dª Luisa María García Chamorro Alcaldesa de Motril en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

DISPONE: La publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada de la resolución de esta Alcaldía de fecha 2 de septiembre de 2019, relativa a la publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos, 1 plaza Oficial Cometidos Múltiples F0582 OEP 2018 Estabilización.

"Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincial, en fecha 31 de julio de 2019, las listas provisionales de admitidos y excluidos para formar parte del procedimiento de selección de un Oficial de Cometidos Múltiples F0582 OEP 2018 Estabilización del Ayuntamiento de Motril, con un plazo de diez días desde la publicación para la subsanación de deficiencias.

Habiendo finalizado el día 14 de agosto de 2019 el plazo de subsanación de deficiencias de dichas listas y no habiéndose presentado alguna

Visto el expediente La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO: Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos del proceso de selección de un Oficial de Cometidos Múltiples F0582 OEP 2018 Estabilización del Ayuntamiento de Motril

LISTA DE ADMITIDOS DEFINITIVOS

NIF / APELLIDOS NOMBRE

***0067** / FERNÁNDEZ OGALLA, FERNANDO

SEGUNDO: el comienzo de los ejercicios será en el pabellón cubierto de Motril, sito en calle Aguas del Hospital s/n 18600 Motril (Granada) el día 30 de septiembre del presente a las 11.00 horas donde tendrá lugar la primera fase del proceso selectivo,

TERCERO: Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada."

Lo que se hace público para general conocimiento en Motril, a 5 de septiembre de 2019.-La Alcaldesa, (firma ilegible).